



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA-IMDESEPAL

AVISO

El administrador de Plazas de Mercado del Instituto Municipal Para El Desarrollo Social Y Económico De Palmira – IMDESEPAL, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 Del Código Del Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, y teniendo en cuenta que no fue posible entregar la citación personal a familiares del señor(a) **CARLOS ESTEBAN ESTACIO ORTIZ**, según TRD No **311-04-02-076-04-2025** de fecha 28 de abril de 2025, teniendo en cuenta que la comunicación de la citación no fue recibida por el destinatario, la cual tiene como finalidad informar a familiares del arrendatario el proceso de postulación del local 1-521, debido al fallecimiento del él.

Que de conformidad al artículo 69 del Código Del Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, y al reglamento que rige las Plazas de Mercado, por medio del presente aviso se notifica a familiares del arrendatario que IMDESEPAL dará inicio al proceso de restitución del local en los términos señalados en el artículo 47 del Reglamento Interno que rige Plazas De Mercado.

En consecuencia, frente a la presente notificación no procede el Recurso alguno

JOHN FREDDY CEDEÑO JAMIOY
Administrador Plazas de Mercados y Parques IMDESEPAL

FECHA DE PUBLICACION: 07 DE MAYO DE 2025